

les ha cogido de por medio, y entre otras cosas la ley aumentaba los porcentajes de cesión de suelo libre que obliga a hacer. Y claro, como eso beneficiaba a la ciudad, no hemos renunciado a ello", explica. Por eso, la inmobiliaria ha tenido que aumentar a última hora ese porcentaje hasta un 20%: "Hemos exigido llegar al techo de cesiones", explica Terrades, argumentando que esa es la respuesta a ese millón y medio de euros que denunciaba el abogado de Puyuelo. "Eso es papel mojado -asegura Terrades-. Lo que ha ocurrido es que de ese porcentaje, mantenemos el 10% de vivienda pública en Can Comas, que es lo que obliga la ley y que son las 20 viviendas ya previstas. Y el otro 10% lo hemos valorado a precio de mercado y ellos -la inmobiliaria-, han comprado los derechos de ese suelo para recuperar esos pisos".

A lo que añade que esos 250 millones de pesetas "tampoco son a fondo perdido. Se ha creado una cuenta interna bloqueada en el Ayuntamiento donde se depositará esa cantidad cuando sea abonada", afirma. "Y eso no podemos gastarlo en fiestas y festejos, ojo. Eso, con la ley en la mano, ha de reinvertir-



El escultor Ramón Aumedes es uno de los tres últimos profesionales que siguen allí.

se en la construcción de más vivienda pública. Es decir, una nueva promoción de pisos de protección oficial que aún hemos de concretar dónde se ubicará".

Sea como fuere, las alegaciones presentadas han sido todas desestimadas: "Hemos entendido que todos los arrendatarios eran iguales, por tanto,

no debían cobrar más unos que otros. Así hemos aprobado el proyecto. Y si a nivel particular quieren ir más lejos con la empresa propietaria, es asunto suyo. La vía administrativa está agotada", asevera. Entonces sólo queda la vía judicial. "Sí". ¿Y si los afectados deciden tirar por la vía judicial,

**DESACUERDOS**  
Los tres profesionales que siguen allí no aceptan las indemnizaciones que les ofrece la inmobiliaria

**DEPÓSITO**  
La empresa compra al Ayuntamiento parte de la cesión por 250 millones de pesetas

**VÍA JUDICIAL**  
Si no se llega a un acuerdo, alguno de los afectados amenaza con llevar el caso a los juzgados

se podrían parar indefinidamente las obras? "No. Estas obras seguirán adelante, el proyecto está aprobado". Entonces, si no se llega a ningún acuerdo entre la inmobiliaria y los tres talleres, ¿qué harán si el día de empezar a derrumbar el edificio siguen allí? ¿Desalojarles? "Bueno, espero que antes lleguen a un acuerdo pacífico".

## NOVA PROMOCIÓ al centre de Granollers

ENTREGA INMEDIATA



Habitatges amb plaça d'aparcament i traster



Informació i vendes - EQUIP TÈCNIC VALLÈS  
c. Mestre Joan Coll,4 - Granollers - tel.93 840 43 99